ANÁLISIS DE LENGUAJE

Oficina de Atención a la Diversidad Sexual reconoce que persiste la discriminación; atiende casos de ideación suicida

El Periódico de Tlaxcala · publicada el 30 oct 2026 · 331 palabras

https://elperiodicodetlaxcala.com/oficina-de-atencion-a-la-diversidad-sexual-reconoce-que-persiste-la-discriminacion-atiende-casos-de-ideacion-suicida/

98
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género · **Lenguaje inclusivo** · **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: habla de diversidad sexual, nombra a la población lgbtttiqanb+, enfoque de derechos humanos.

Analizada con el motor v1.6.3 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Algunos detalles
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	6 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien abc Lenguaje inclusivo

Oficina de Atención a la Diversidad Sexual reconoce que persiste la discriminación; atiende casos de ideación suicida

Adil Aranzuvia Juárez Angulo, responsable de la Oficina de Atención a la Diversidad Sexual de la Secretaría de Cultura del Estado de Tlaxcala, reconoció que la discriminación contra las poblaciones LGBTIQ+ continúa presente, por lo que consideró una falacia afirmar que la inclusión ya está garantizada o que las prácticas discriminatorias han sido superadas.

Señaló que, pese a los avances en materia de representación y reconocimiento de derechos, persisten conductas relacionadas con la indiferencia, la falta de empatía y el desconocimiento. Ante este panorama, consideró necesario que las personas servidoras públicas se capaciten y actualicen para evitar que desde las instituciones se reproduzcan actos de exclusión.

Precisó que la formación debe contemplar no solo temas de diversidad sexual y de género, sino también discapacidad, perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz, con el propósito de ofrecer una atención institucional respetuosa e incluyente.

Al ser cuestionada sobre las denuncias por violencia contra integrantes de la comunidad LGBTIQ+, Juárez Angulo informó que estos reportes han disminuido; no obstante, señaló que los casos que actualmente llegan a la oficina están relacionados principalmente con ideación suicida.

Ante esta situación, explicó que establecieron coordinación con la instancia estatal de Salud Mental y Atención al Suicidio, con la que recientemente realizaron una capacitación para brindar herramientas de atención primaria a personas que manifiestan pensamientos suicidas.

> Sobre el número de personas atendidas, evitó proporcionar cifras al considerar que se trata de información sensible. Sin embargo, confirmó que quienes han solicitado apoyo son canalizados a la Coordinación de Salud Mental y a la Clínica de las Emociones.

Lo que conviene cambiar

1 **AMARILLISMO**

«**Oficina de Atención a la Diversidad Sexual reconoce que persiste la discriminación; atiende casos de ideación suicida**»

Por qué lo señalamos: La OMS pide no poner el suicidio en el titular ni en el lugar más visible de la nota.

Evita la palabra «suicidio» y el método en el titular. Escribe sobre la persona o sobre la prevención.

Lo que hace bien

- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Da contexto con datos
- Ofrece ayuda en salud mental

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.